

# AENOR

## Certificado de Conformidad Contenido de plástico reciclado de posconsumo



**E17/000027**

AENOR certifica que la organización

### PLASTICOS RECA, S.A.

con domicilio social en CL DE LA VIA, 4. P.I SAN COSME. 47620 VILLANUBLA  
(Valladolid - España)

aplica una sistemática que asegura un Contenido mínimo de plástico reciclado de posconsumo utilizado en la  
transformación de un producto plástico

basada en la norma UNE-EN 15343:2008 (EN 15343:2007)

Marca Comercial **RPC 50**  
Producto Lámina retráctil transparente  
% Reciclado 50

Centro de producción CL DE LA VIA, 4. P.I SAN COSME. 47620 VILLANUBLA  
(Valladolid - España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, según se establece en el Reglamento  
Particular RP E17.02, AENOR ha comprobado el sistema implementado  
por la organización para verificar el contenido mínimo de plástico  
reciclado de posconsumo utilizado en la elaboración de los productos  
mencionados en este Certificado.

Fecha de primera emisión 2021-03-08  
Fecha de expiración 2024-03-08

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com